



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218646011

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., octubre 15 de 2021

Señor(a)

MEDINA

Adriana Marcela Medina Laguna
Calle 6c No 71a-70

Bogotá - D.C.

REF: CITACIÓN IMPUGNANTE EXP 289 INF F GRADO UNO COMPARENDO
27920323

De acuerdo a lo ordenado en Audiencia de fecha 15 de octubre de 2021, le solicito **CON CARÁCTER URGENTE** se sirva comparecer al **SUPERCARDE DE MOVILIDAD** que se encuentra ubicado en la Calle 13 No. 37 – 35, para el día **17 DE NOVIEMBRE DEL 2021 A LAS 09:00 AM**, con el fin de llevar a cabo audiencia pública de **CONTINUACION**, dentro del trámite de la referencia.

Cordialmente,

Claudia Patricia Cruz Diaz

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 15-10-2021 04:22 PM

cc Claudia Patricia Cruz Diaz - Subdirección de Contravenciones

Elaboró: Jose Antonio Molina Russo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6729

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6729 ADRIANA MARCELA MEDINA LAGUNA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	CITACION IMPUGNANTE EXP-289 15 DE OCTUBRE DE 2021
FIRMADO POR:	CLAUDIA PATRICIA CRUZ DIAZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **09 DE NOVIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **CITACION IMPUGNANTE EXP-289**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **09 DE NOVIEMBRE** , A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **16 DE NOVIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.